

Resolución Administrativa

N° 081-2019 -ANA-AAA-IV-HCH/ALA-MVCH

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

Trujillo, 08 de marzo de 2019

VISTO:

CUT	15930-2019	Fecha	28 de enero de 2019		
Nombre solicitante	ELVIRA BRICEÑO ENRRIQUEZ				
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0115-2005 -DRA-LL/ATDRMVCH				
Titular	DAVILA GAMBOA, ELEC	DDORO Y OTRA			

De conformidad con el Informe Técnico Nº 064-2019 -ANA-ALA.MVCHAO-AA/EJRL, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 15930-2019.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N $^{\circ}$ 0115-2005 -DRA-LL/ATDRMVCH, de fecha 27/01/2005, otorgada a favor de DAVILA GAMBOA, ELEODORO Y OTRA, respecto a la unidad operativa Cod: 01148, MARIA LAURA. .

Artículo 2º .-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: ELEODORO DAVILA GAMBOA con DNI 19067265, ELVIRA BRICEÑO ENRRIQUEZ con DNI 19090404, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del aqua

Unidad Productiva o predio	Cod: 01148, MARIA LAURA			
Área (ha)	Total	0.36000	Bajo riego	0.36000
	Dpto.	La Libertad		
Ubicación Política	Prov.	Virú		
	Dist.	Virú		
Ambito Administrativo	AAA	HUARMEY CHICAMA		
Ambito Administrativo	ALA	MOCHE VIRÚ CHAO		
Org. de Usuarios	Junta	Virú - Jusdrv		
org. de Osuarios	Comisión	El Cerrito		
Bloque Riego	PMVC-15-B35 EL CERRITO			



Resolución Administrativa

N° 081-2019 -ANA-AAA-IV-HCH/ALA-MVCH

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

Ubicación Geográfica WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 737144.00 / Norte: 9062189.00

Fuente de agua y volumen asignado

V° 8° E. OFRILLO
BELOR
ASSESOR LEGAL

Fuente agua	Superficial, Río VIRU-SANTA		
Volumen asignado	5242.00(m³/año)		

Artículo 3º .-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

CHE VIRIO

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL AGUA MOCHE, MIRÚ - CHAO

ING. CÉSAR ISMAEL CALDERÓN LÓPEZ ADMINISTRADOR LOCAL DEL AGUA